

EL SOCIALISTA



Organo del Partido Socialista Obrero Español

Fundador: PABLO IGLESIAS

TERCERA EPOCA N. 71

FUNDADO EN 1886

25 Sept. / 10 Oct. 1976

Precio 10 Ptas.

¿ Quien tiene la iniciativa ?

Los acontecimientos políticos se desarrollan a gran velocidad en nuestro país. A diez meses de la desaparición del dictador, la dinámica social ha impulsado la situación hasta forzar dos gobiernos de la monarquía, dos leyes de asociaciones y dos proyectos de reforma. Por ahora.

La muerte de Franco, sin embargo, no ha sido asimilada suficientemente por algunos grupos o instituciones, unas del poder, otras de la oposición.

Se ha consolidado una especie de competencia entre el gobierno y la oposición por demostrar quien es capaz de llevar la iniciativa. Y esto puede ser peligroso. Porque puede conducir al gobierno a una situación de arrogancia política que le separe aún más de las exigencias que tiene el pueblo. Y puede también hacer perder el tiempo —precioso tiempo político éste— en discusiones inútiles sobre la terminología de

escritos tras escritos.

No se trata sólo de contestar a cada acción arbitraria del gobierno con escritos capaces de aglutinar al conjunto de la oposición. Es preciso poner de acuerdo a la oposición sobre algunas medidas concretas, claras, breves, capaces de traer la democracia sin trampas.

Posee una importancia capital la resolución de los problemas nacionales y regionales de los pueblos del Estado español, pero hoy no adquiere un sentido de prioridad la discusión sobre si el gobierno provisional de alguna región será desde el momento o después de la ruptura democrática.

No se debe olvidar el cuento de los galgos y podencos porque la tradicional grosería política de la derecha española puede aprovechar para intentar hacer pasar una reforma que le permita una tregua de cuatro o cinco años

más.

La oposición tiene una responsabilidad histórica irrepetible. Su actuación en estos momentos puede incidir muy gravemente sobre el futuro del país. Su unidad y su responsabilidad deben renovarse e intensificarse ante la reforma Suárez.

La ley de reforma política —aún no ha pasado el Consejo Nacional, las Cortes y el referendium— pretende la creación de dos grandes frentes políticos: derecha e izquierda, favoreciendo, en un probable juego electoral, el triunfo de la derecha que le permita la recuperación económica durante cuatro u ocho años, realizada sobre la base de su "aceptación" popular. Por eso ya están clarificándose las posturas: Fraga con su derecha natural, con los restos del franquismo; liberales y falangistas disfrazados de "socialdemócratas" buscan otra alianza.

La oposición democrática debe saber encontrar la iniciativa que fuerce a la realidad política a desembocar en sus proyectos: una situación democrática sin discriminaciones ni limitaciones. Esta es la única tarea posible para el PSOE.



EL TERROR EN CHILE



Un periodista, español también, ha tenido ocasión de dar testimonio, en directo de lo que, hasta ahora, hablaba por segundas manos.

Tres años después es obligación de todos el seguir denunciando las violaciones que diariamente se hacen de los más elementales derechos de la persona.

Hoy, nadie hace boicot al cobre chileno, cuya producción está garantizada por la compra que de la misma hace la República Popular China. No se producen los embargos a las exportaciones que en su día hicieran las bienpensantes democracias occidentales. Y todo ello nos hace pensar en un farisaico rasgamiento de vestiduras.

Pero también es preciso obtener lecciones de Chile para que estas situaciones no se vuelvan a repetir; y es el saber medir exactamente la correlación de fuerzas para que los cambios sociales deseados no tengan como saldo una represión sangrienta, sino el progreso y el creciente bienestar de la clase trabajadora del país, que hoy en Chile se encuentra encarcelada y perseguida.

Un año más tenemos la triste obligación de recordar el asesinato del compañero Allende a manos del fascismo militar suramericano, y la masacre de un pueblo, que aún continua hoy, a los tres años de la subida al poder de Pinochet.

Los campos de concentración en sus distintos grados y las cárceles son el mal menor para los sospechosos de no estar de acuerdo con la dictadura,

que extiende su mano asesina más allá de las fronteras para acallar las voces disidentes que recuerdan al mundo que un pueblo agoniza privado de libertad.

Orlando Lettelier, Ministro de Asuntos Exteriores con Allende, ha sido la última víctima de los asesinatos internacionales a sueldo de la Junta, precedido por el español Soria, funcionario internacional destinado en Chile por las Naciones Unidas.

ELECCIONES

EN

SUECIA

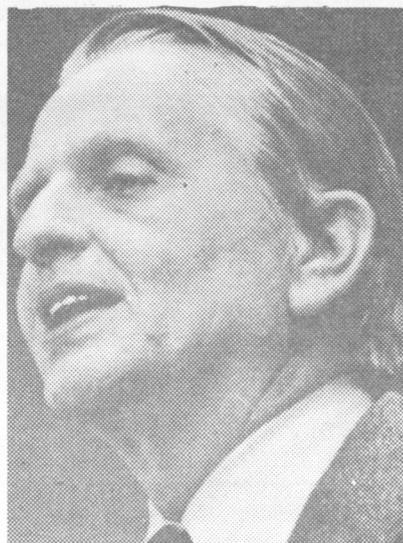
El Partido Socialista declara que tiene por aspiración: La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad común de la nación.

Este principio, enunciado por nuestro Partido en su Programa Máximo desde sus orígenes, trataba de ponerlo en acción el Partido Socialdemócrata Sueco mediante el llamado "Plan Meidner".

Este plan consistía en el proyecto de adquisición progresiva de industrias por los trabajadores a través de los Sindicatos, mediante los llamados "fondos sindicales", que se formarían con las acumulaciones de un porcentaje

de los beneficios anuales de las empresas (15 al 20 por ciento), representados por acciones de las respectivas sociedades.

El plazo en que se preveía que los trabajadores pudieran llegar a poseer el control de una industria de tipo medio no bajaba de los veinte años. Sin embargo se trataba de un plan excesivamente "avanzado" para la derecha sueca, entre la cual evidentemente se cuenta una parte de la clase trabaja-



dora que, infundadamente, teme ver reducido su nivel de vida con esta experiencia socializadora.

Mucho se ha especulado en nuestro país con el nivel de los impuestos en Suecia, como causa determinante en gran medida de la derrota socialista, pero no se ha dicho que gracias a esta presión fiscal el pueblo sueco goza de las mejores prestaciones sociales a cargo del Estado, y que una política impositiva no es más que un sistema de redistribución de riqueza por medios indirectos.

El impuesto directo y progresivo podrá haber sido una de las causas de que los socialistas no sigan gobernando en Suecia, pero no por ello podemos dejar de considerarlo como el medio más justo y eficaz para un trato desigual a los desiguales.

En cualquier caso, un Partido que continua siendo el primero del país, a gran distancia de los demás; que él sólo tiene más escaños en el Parlamento que los dos partidos que le siguen en la lista, no puede venir de la noche a la mañana a ser el gran derrotado. Simplemente se trata de un paréntesis en el desempeño de las responsabilidades del gobierno.

Huelga en el País Vasco

La muerte de Jesus María Zabala el día 8 en la localidad guipuzcoana de Fuenterrabia fue el inicio de la huelga general que paralizó prácticamente en su totalidad al país vasco.

Sin embargo, el hecho criminal, en sí mismo considerado -uno más en el rosario de asesinatos cometidos por la dictadura- no agota, evidentemente, las razones justificadoras de la huelga.

La indignación, la protesta o la repulsa han sido las reacciones naturales de todos los pueblos del Estado Español ante un hecho de extrema gravedad, pero seguiríamos sin entender la huelga de Euskadi si detuviéramos

el análisis en este punto.

La muerte de Zabala hay que enmarcarla en la lucha heroica del pueblo vasco por su liberación. Deslindar el sentimiento nacional vasco, en su lucha por la consecución de su propia identidad y por las libertades democráticas, de la huelga general supondría desconocer la realidad social y política de nuestro tiempo.

Mucho nos tememos que situaciones similares se sigan produciendo y no sólo en Euzkadi, si no se consigue construir una democracia plena que, devolviendo la soberanía al pueblo, permita que éste en el uso de su libertad configure su propia identidad.

La muerte, la distorsión social y el enfrentamiento seguirán siendo el patrimonio exclusivo de un régimen que, siendo partidario del orden terrorista, quiere mantener sus privilegios y sumir a los pueblos de España en la desesperación.

Sólo las fuerzas democráticas, en su empeño por conseguir la ruptura con unas instituciones caducas, ofrecen un camino de esperanza a las legítimas aspiraciones de nuestro pueblo. Su sacrificio y su lucha servirán de ejemplo inigualable a las futuras generaciones que necesariamente habrán de vivir en la paz de la democracia socialista.



Prohibir comunistas

En repetidas ocasiones los ministros del actual y del anterior gobierno han insistido en que el comunismo no tiene cabida en la reforma que ellos proponen y quieren hacer aceptar. Esa insistente idea no debe engañar a nadie.

Primero porque no es un sistema democrático aquél que prohíbe a un

sector de la población su existencia política.

Y en segundo lugar, porque la operación tiene todas las características de un timo completo. Se trataría de polarizar todas las reivindicaciones de la oposición en el juego político del comunismo. Y ello para que cuando llegado el momento cumbre de la polémica

y del deterioro social, cuando el poder ya no pueda sostener su posición sin democratizar, "concedan" la presencia comunista como la gran reivindicación democrática. A cambio, la oposición podría sentirse moralmente obligada a conceder cierta tregua en todo lo demás.

Esta fue la operación Karamanlis en Grecia, que al aceptar el comunismo, tranquilizó a la oposición democrática, que sufrió el espejismo de pensar que había conquistado la democracia.

No se puede cejar en la lucha por la presencia de todas las fuerzas políticas, incluida la comunista, pero no se puede caer en la trampa de creer que la legalidad de las fuerzas políticas, es la democracia. Hace falta más requisitos y éstos hay que exigirlos antes y después de la libertad de los partidos.

Decir: "los comunistas sí", no es la democracia, aunque no hay democracia si se niega la legalidad de los comunistas.

BIBLIOTECA

La dinámica política del país, se ha acelerado considerablemente en los últimos meses.

Actitudes que hace unos meses parecían firmes, y perdurables proyectos políticos que se ofrecían como sólidos, van cayendo como efecto de la aceleración histórica y de los cambios en las relaciones de fuerza socio-políticas, que se derivan de este proceso.

En líneas generales cabe afirmar que los proyectos políticos de la oposición ganan permanentemente terreno frente a las resistencias autocráticas, más o menos camufladas, de los gobiernos post-franquistas.

Objetivamente, la democracia es hoy una necesidad urgente no sólo exigida por la clase trabajadora y amplios sectores populares, sino también por imperativos de orden económico y de restablecimiento de un sistema adecuada de relaciones industriales.

Aunque el proyecto del Gabinete Suárez pueda comportar la definitiva liquidación del franquismo, tal como fue concebido y operó sobre el país cuatro décadas, en él se aprecian intentos claros de conservación de parcelas autocráticas de ejercicio del po-

der que niegan la autenticidad de la alternativa democrática.

En consecuencia, pese al avance operado sobre el proyecto anterior, la dinámica política del país y las necesidades de orden socio-económico desbordan ya el marco que trata de imponerse a la transformación política.

La necesidad de negociar el proceso de transformación de la dictadura en democracia, de tal modo que sean el conjunto de las fuerzas socio-políticas las que asuman la responsabilidad del cambio, no significa que el contenido mismo de la democracia sea negociable.

El proyecto de Ley pone de manifiesto la contradicción que existe al proclamar la soberanía popular como fundamento de la transformación democrática e imponer graves limitaciones a esta soberanía.

Es recusable por el método seguido para su elaboración y presentación, por su contenido y por la falta de garantías para la consulta popular que se propone.

El método seguido en la elaboración es autocrático, emanado de un

poder unilateral sin respaldo ni mandato popular.

Las exigencias de la oposición de negociar el calendario y el contenido de las transformaciones que conduzcan a la democracia, no han sido atendidas por el poder. Se ha intentado crear una imagen ficticia, hablando de "contactos" con las fuerzas políticas de la oposición, como si de estos contactos meramente informativos pudiera derivarse que las fuerzas políticas democráticas han asumido algún tipo de compromiso.

Al mismo tiempo, la intención de conducir la reforma política a través de un referendun es inadecuada. El referendun como método, incluso en los países con garantías democráticas, han sido sistemáticamente criticado por las grandes ventajas que otorga al poder este tipo de consulta.

En todo caso para que se dé una mínima credibilidad democrática, a la hora de realizar una consulta popular de este tipo, habrían de darse los siguientes requisitos:

Primero, una libertad plena de partidos políticos que puedan expre-

COORDINACION DEMOCRATICA RECHAZA LA REFORMA

Las exigencias de la oposición de negociar el proceso de transformación democrática del Estado, no han sido atendidas por el poder. Se ha intentado crear una imagen ficticia al hablar de contactos con determinadas fuerzas políticas y sindicales de la oposición, como si de esos contactos unilaterales y meramente informativos, se hubiera derivado algún tipo de compromiso.

El Gobierno actual, con su proyecto de reforma política, ha realizado el máximo esfuerzo de que objetivamente capaz dentro de las instituciones autoritarias del régimen, al llegar a reconocer expresamente que la soberanía política reside en el pueblo, y que el sufragio universal es la única fuente de legitimidad del poder. Hoy, por tanto, ni el Gobierno ni la oposición gozan de legitimación democrá-

tica. Y justamente en la búsqueda de esta legitimación, se fundamenta la necesidad, que viene defendiendo la oposición, de abrir un inequívoco y libre proceso constituyente del Estado.

La oposición democrática debe rechazar, en consecuencia, la convocatoria del referendun y la de las elecciones anunciadas por el Gobierno, no tanto porque este plan reformista no haya sido negociado con los organismos unitarios de la oposición sino por las siguientes razones:

1) Porque no se puede convocar al pueblo para que haga uso de su soberanía mientras no se le devuelva previamente el ejercicio pleno de sus libertades, y mientras no existan serias garantías de que en el uso pacífico de esas libertades, no será reprimido por las fuerzas de Orden Público.

2) Porque no se puede reconocer, como ha hecho el Gobierno, la existencia de graves problemas políticos y económicos y excluir precisamente del plan, supuestamente concebido para resolverlos, a los sectores sociales más afectados y concernidos por dichos problemas.

3) Porque la crisis actual, política y económica, no es una simple crisis de Gobierno, ni una crisis parlamentaria, que puedan resolverse con la convocatoria de unas elecciones legislativas, sino una profunda crisis del Estado autoritario, que sólo puede superarse con un auténtico proceso constituyente que determine las instituciones democráticas del Estado.

PRECISIONES A UN DISCURSO

1) El Gobierno ha actuado en cuanto al procedimiento seguido para elaborar el proyecto de ley sobre la reforma política según los tradicionales métodos autocráticos del Régimen.

El Presidente ha dicho que el Gobierno ha conectado con algunos partidos, pero ni se ha consultado este proyecto, ni el Gobierno ha escuchado las exigencias de la oposición democrática que reclama libertad inmediata para todos los partidos y sindicatos, así

sarse a través de los medios de comunicación de masas —radio, televisión prensa—.

Segundo, un control eficaz del censo electoral;

Tercero, un control asimismo eficaz de los resultados electorales.

Es inconcebible una consulta popular en la que las diferentes corrientes de opinión no puedan ofrecer al pueblo sus orientaciones en igualdad de condiciones, ni puedan sentirse seguros de cuál es el número de personas que votan y el resultado de la decisión de estas personas.

Por otra parte, la limpieza del referendun depende del contenido de la cuestión que se somete a veredicto popular. Para ello, la cuestión debe ser clara, sin ambigüedades, y recoger no sólo la alternativa unilateral del poder sino también la mantenida por la oposición. La complejidad del texto y su parcialidad imposibilitarían una respuesta responsable de los ciudadanos.

La pregunta que debiera ser sometida a los ciudadanos en materia constitucional, habría de referirse únicamente a si el pueblo desea la convo-

catoria de unas Cortes constituyentes mediante decisiones por sufragio universal secreto y directo.

Nada de ello se respeta en el proyecto de Ley de reforma política.

Tanto del discurso de presentación del proyecto, como de su preámbulo, y desarrollo, se deduce la clara intención de conservar zonas autocráticas de ejercicio del poder, sustrayendo a la voluntad soberana del pueblo, contradictoriamente con su permanente reconocimiento como instrumento para la democracia, zonas importantes de decisión.

Si las Cortes que emanan del proyecto fueran verdaderamente depositarias de la voluntad popular, su carácter debiera ser, por definición, constituyentes. Ello supondría que de estas Cortes tendría que emanar una Constitución nueva cuyos límites sólo pueden ser establecidos por las propias instituciones representativas. Es por ello inaceptable el proyecto gubernamental en tanto que atribuye unas facultades a la Corona incompatibles con la soberanía de las Cortes.

La composición de las Cámaras

y el método de elaboración de las leyes ordinarias y de rango superior, propicia la obtención de mayorías conservadoras, habida cuenta la propia composición del Senado, que introduce desigualdades notables entre las zonas superpobladas del país y las menos pobladas, a la vez que permite la designación de parte de los componentes del Senado por el propio Rey.

Por último, el proyecto otorga a un ejecutivo carente de credibilidad democrática un papel decisivo en la interpretación y aplicación del resultado del referendun, así como en la convocatoria y desarrollo de las elecciones que de él puedan derivarse, todo lo cual niega al proyecto autenticidad como alternativa democrática válida.

No se puede invocar responsablemente el principio de soberanía popular y negar al pueblo la libertad de expresarse, de reunirse, de manifestarse y de asociarse. El Partido Socialista exige una política coherente que demanda la transición a la democracia partiendo de las libertades individuales y colectivas de los ciudadanos y de los pueblos de España.

como Cortes Constituyentes.

El Gobierno trata de confundir a la opinión aparentando que su proyecto ha sido discutido con la oposición. Es preciso dejar bien claro que el Gobierno no ha iniciado negociación alguna con la oposición pese a la retórica oficialista.

2) En la alocución del Presidente, hay una contradicción grave: por una parte, se apela a la soberanía popular, y por otra, se limitan de antemano las facultades constituyentes de las nuevas Cortes que se anuncian para la reforma, al decir que sólo reformarán una parte de las Leyes Fundamentales. Del contexto del discurso, se desprende el intento de sustraer la Corona y otras instituciones a la decisión de los mandatarios del pueblo.

La soberanía popular no es limitable, y menos por el arbitrio de un Gobierno que además carece de mandato popular. Un proyecto de este carácter no permite al pueblo optar libremente, ni ejercitar con autenticidad la soberanía popular.

3) Las alusiones a la palabra de la legalidad vigente durante el proceso del cambio hacen pensar en la

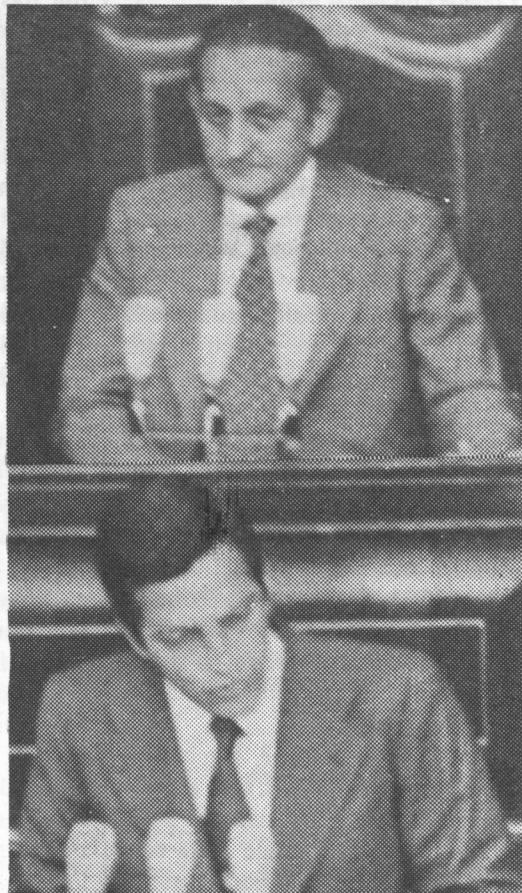
permanencia de las normas de la dictadura y las autoridades actuales para regular el período de transición. Esto viciaría radicalmente la constitución de las Cortes que se anuncian.

4) El Gobierno ha reconocido el fracaso de su política económica, a causa de la incidencia de la crisis política. La política propuesta por el Gobierno no va a subsanar esta situación. Es una política recusable por la oposición democrática. El Gobierno seguirá sin el consenso del país y operando sólo como poder de hecho.

En el terreno sindical es inaceptable el nuevo aplazamiento de una verdadera libertad sindical que exigimos de inmediato, y sin la cual se obstaculizarán todavía más las posibilidades de recuperación en el terreno económico.

El P.S.O.E. insiste en que la transformación democrática pasa necesariamente por la apertura de un proceso constituyente que devuelva auténticamente la soberanía del pueblo.

Ellos no representan la voluntad del pueblo



IX. LA REPRESION

La represión se ceba en las filas socialistas. Nuestras organizaciones continúan su lucha con hombres como Emilio Salgado Moreira, condenado a muerte, conmutada su pena por la de 30 años de prisión, que sale con motivo del indulto, incorporándose a la clandestinidad; al regreso de un viaje a Francia, es de nuevo detenido, pasando a cumplir condena de 20 años. El Partido y la Unión se forjan con militantes de la talla de Eduardo Villegas, quien encarcelado en Burgos permanece 62 días en huelga de hambre; aislado en una celda se le obliga a alimentarse con leche que le introducen por la nariz con tubos de goma; para vencerle se recurre a la vesanía de negarle el agua.

En 1948, dadas las circunstancias, se teme por la vida de los compañeros socialistas en las guerrillas y se lanza una operación de rescate. Más de 30 guerrilleros asturianos son pasados a Francia con pleno éxito.

Desde el exterior se recauda dinero en ayuda de los represaliados. Así se recogen a través de Solidaridad Democrática Española (creada por las organizaciones socialistas) 750.000 (1944) 3.000.000 (1946) 6.897.137 (1948) de francos, entregados al interior en concepto de ayuda a los represaliados.

La política socialista queda definida nítidamente: devolución al pueblo de su soberanía, reconquistar las libertades. Completando la lucha de los compañeros, del interior, el exterior organizará campañas con motivo de la represión, en respuesta a la política del régimen, contra los acuerdos hispano-yanquis o contra la firma del Concordato de 1953. Desde todas las tribunas se ataca a la dictadura: en la CIOSL, en la OIT, que se manifiesta en contra del sindicato vertical, e incluso indirectamente en la O.N.U.

En febrero de 1953, Tomás Centeno, dirigente de la U.G.T. es asesinado bajo tortura en el edificio de la D.G.S. madrileña, pasando así a convertirse en un símbolo para nuestros

militantes.

Entre 1953 y 1956 la U.G.T. vendrá asociada a las huelgas que se producen en Navarra, Guipuzcoa, Vizcaya, Cataluña y otras. En 1956 se creó la Asociación Socialista Universitaria, primera organización universitaria, embrión del movimiento estudiantil.

Las detenciones se extienden a provincias, alcanzando a Madrid, Bilbao, Barcelona, San Sebastian, Valencia, Vitoria, Sevilla, Málaga, Granada, y Asturias. La gran campaña internacional que desatan contra el franquismo nuestras organizaciones, logra, aparte de la recogida de fondos de ayuda, paralizar la maquinaria policíaca, en cuyas listas parecían encontrarse más de un millar de compañeros. Franco edita: "¿Qué pasa en España? El problema del socialismo español". La represión logra descabezar nuestras organizaciones. La dirección pasa al exterior tras la caída de su 6ª Comisión Ejecutiva en España.

La ofensiva franquista se orienta hacia Francia. Valiéndose de la política de "normalización" con el país vecino, consigue que el ministro del Interior francés prohíba el 2 de noviembre de 1961 la circulación, distribución y venta de "El Socialista" (P.S.O.E.), "Solidaridad Obrera", "España Libre" (C.N.T.) y el "Boletín UGT". Se habían editado 6.109 números de "El Socialista"; bajo el amparo de la S.F.I.O. volverá a reaparecer el 21 de diciembre de 1961 con el título de "Le Socialiste", burlando la medida coercitiva.

La U.G.T. adopta la táctica de Alianza Sindical con la C.N.T. y S.T.V.; en ella sus componentes mantienen su independencia orgánica. La oposición a la C.N.T. es total. La A.S. convoca el 1º de mayo de 1964 en el País Vasco. Se comienza a pensar en la organización de una gran central unitaria, pero libre y democrática.

Recomienzan las huelgas en Asturias con participación destacada del P.S.O.E. y de la U.G.T. en 1962: se ex-

tiende a Vizcaya, Guipúzcoa, Puertollano, Linares, León, Riotinto, Cádiz, Zaragoza, Teruel, Málaga y Barcelona; se incorporan a ella estudiantes y hasta sectores de la Iglesia. En 1963 recomienzan en Asturias y se vuelven a reproducir en 1964, sumándose los trabajadores de Riotinto, Puertollano y Bilbao en solidaridad.

Como consecuencia de la brutal represión desencadenada en Asturias, a raíz de las huelgas, que produce la muerte bajo tortura de un minero, mutilación de otro, enajenación mental de un tercero, rapado de cabeza, a la manera hitleriana, de varias mujeres, etc., más de 100 intelectuales españoles redactan un escrito de protesta dirigido a Franco. Las amenazas y la represión sobre ellos es la respuesta que obtienen.



JULIAN BESTEIRO

LA DIFÍCIL MODERACION DEL SOCIALISMO



En la larga historia del socialismo español, Julián Besteiro se destaca como una de sus grandes figuras. Al lado de sus contemporáneos, Prieto y Largo Caballero - el pragmatismo político y la postura radical, y en contraste con el polarizado apasionamiento que seguía a ambos, Besteiro encarna el equilibrio intelectual y la coherencia ética, que le ganan el respeto y la admiración de unos y otros, no sólo dentro del campo socialista, sino entre todas las personas de buena voluntad.

Su llegada al socialismo -procedente de las filas republicanas- se produce en una edad no ya juvenil. Cuarenta y dos años tenía cuando ingresa en la Agrupación Socialista Madrileña. Su caso es el ejemplo típico de intelectual honesto y lúcido que accede al socialismo, al compromiso con la lucha de la clase trabajadora, a través de la convicción personal.

Cuando muere Pablo Iglesias, Besteiro es elegido para sustituir al Abuelo en la máxima dirección, del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Sin embargo, dimite de ambos cargos en 1931, por estar en desacuerdo con la mayoría encabezada por Prieto y Largo acerca de la participación de los socialistas en el Gobierno. Besteiro estimaba que el Partido

debía apoyar a la coalición republicana desde fuera, sin formar parte directa del poder. Pero si Besteiro dimite de sus cargos, no dimite de su condición socialista y sigue trabajando por el Partido y la Unión. Un ejemplo para tanto personaje que se constituye en corrillo aparte cuando no se imponen sus particulares posiciones.

Pero sobre todo, Besteiro es un ejemplo de moderación socialista; esta difícil y, a veces, hasta terrible moderación que consiste en hacer más y hasta decir menos, a través de un enorme esfuerzo de autodisciplina y de claridad mental, por encima de la tentación demagógica, tan fácil, de caer en el verbalismo "revolucionario". Este hombre, profesor de Lógica, supera la debilidad del halago con la rigurosa disciplina mental. Así, cuando propone la creación de una segunda Cámara en el Parlamento, justifica su postura diciendo: "yo quería una segunda Cámara en la que no se trataran problemas de curas y de frailes. . . sino donde se discutiera acerca de esa cosa tan vil y tan mezquina que se llaman los intereses .

Los intereses de la clase trabajadora por encima de los problemas de "curas y frailes"; esto es, de los pro-

blemas meramente ideológicos, tan queridos por los intelectuales pseudo-revolucionarios.

Esta difícil moderación la lleva Besteiro hasta el límite de su vida. Sin estridencias, en perfecta coherencia con toda su actuación socialista, rechaza (aunque dispuso de todas las facilidades para ello) abandonar su país tras la derrota republicana. Renunciando a los "cuarteles de invierno", decide quedarse a vivir y a morir con su pueblo. Y tras enfrentarse con toda sencillez, sin pretender erigirse en mito (aunque precisamente por eso, su figura gigantesca se convierte en un mito que nadie ha podido borrar) a un consejo de guerra que lo condena a perpetuidad, muere entre su pueblo, en la cárcel de Carmona, un triste otoño de la posguerra. Ahora, después de muchos negros otoños, sus compañeros y su pueblo han conquistado de nuevo el derecho de saludar su memoria; igual que conquistarán, más pronto o más tarde, la libertad y el socialismo. Porque los hombres mueren, pero los pueblos, nunca.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
José Luis LOPEZ
BIBLIOTECA



XXVII CONGRESO DEL PSOE

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

LA ALTERNATIVA SOCIALISTA

El XXVII Congreso del P.S.O.E. va a tener una importancia histórica decisiva para el Partido Socialista. Pero también, y fundamentalmente, la va a tener para todo el país, para todo el pueblo español. Porque de este Congreso va a salir la alternativa política que el pueblo español necesita y exige.

El pueblo español exige democracia, una alternativa democrática. Pero una alternativa democrática requiere no sólo un programa detallado para llegar a ella, sino una organización que, por ser imagen perfecta de la Democracia en su estructura interna y en su historia, pueda garantizar la pervivencia de las libertades una vez conquistadas. En este sentido el P.S.O.E. constituye un ejemplo excepcional dentro del conjunto de las organizaciones políticas del Estado español.

Un ejemplo excepcional porque únicamente el P.S.O.E., entre todos los grupos políticos de España ha mantenido una vida democrática mediante la celebración de sus Congresos cada dos años, incluso en los periodos más duros de la clandestinidad. Congresos que no se han limitado a ser una concentración de militantes reunidos para aprobar los documentos elaborados por una serie de notables, sino que, por el contrario, han sido el resultado del trabajo de todos los militantes. Son los propios militantes, en las Federaciones Provinciales, Agrupaciones Locales y Secciones, los que han elaborado, en Asambleas, las proposiciones que habrán de ser votadas por los representantes de toda la organización en el Congreso. La verdadera democracia no consiste sólo en el refrendo de una serie de decisiones, sino en la participación de todos en la elaboración de las decisiones. Así entiende y así practica el P.S.O.E. la democracia interna, la democracia que prefigura el sistema que queremos establecer a escala social.

Pero el pueblo español no sólo exige democracia. Exige también soluciones para los problemas que le afectan más directamente. El XXVII Congreso del P.S.O.E. va a ser también resolutivo en este sentido. Resolutivo, porque el conjunto de las proposiciones presentadas por las Federaciones es de una gran altura y de una perfecta adecuación a las circunstancias históricas que estamos viviendo. Es difícil que ningún otro partido pueda presentar, directamente elaborado por las bases, un conjunto de proposiciones como el recogido en la Memoria del XXVII Congreso. Son proposiciones que demuestran la preparación política y técnica del P.S.O.E. y su capacidad para satisfacer las necesidades de la clase trabajadora y de la inmensa mayoría del pueblo español. Son proposiciones, asimismo, que prefiguran la categoría de las resoluciones definitivas del Congreso.

El Congreso, tanto en su celebración como en su preparación, es

escuela de formación para los militantes del Partido, porque exige un trabajo constante y una atención permanente a los problemas del país. El Congreso va a ser también un paso más en el proceso de formación política del pueblo español. Porque va a mostrar cómo funciona la democracia en la práctica, va a demostrar que los socialistas están habituados a la práctica democrática, y va a centrar la atención de todos sobre los problemas políticos del momento. Todo lo cual no es más que el resultado lógico de la aplicación práctica de la teoría socialista que defendemos. La cual no consiste sólo en grandes ideas para el futuro, sino que se basa en el análisis de la sociedad presente y en la capacidad para hacer, desde ahora, que esa sociedad sea más justa.

El Congreso va a demostrar, en definitiva, que la solución de los problemas de la clase trabajadora y del pueblo está en la alternativa socialista. Y que la alternativa socialista, en España, tiene un nombre: Partido Socialista Obrero Español.

XXVII CONGRESO



Propuestas de las
Federaciones
y Secciones

PSOE

XXVII
CONGRESO



MEMORIA
de gestión de la
Comisión Ejecutiva



Propuestas de las Federaciones
y Secciones

PSOE